

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

8E6051137F6467B1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LENNYN FERNANDO PEÑA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79166683 de VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 85959-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 06 días del mes de julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

IDENTIFICACION 79.166.683

PEÑA MARTINEZ

LENNYN FERNANDO

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNION ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

85959-T

LENNYN FERNANDO
PEÑA MARTINEZ
C.C. 79166683
RES. INSCRIPCION 58 DEL 25/04/2002
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

282427

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

66387

FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1974

UBATE (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAR-1992 UBATE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

ENCLOSURE

INDICE DERECHO

A-1530400-00012488 M-0079166683-20100203 0020595146A 1 1920587393

Identificación Personal S.A. 1004420115

UNION ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 844 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA